

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

**DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las Sesiones)**

Descripción de la temática	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Aprobar el listado de calificación y posterior adjudicación de veinticinco (25) coproducciones; y, la parrilla de programación para el año 2021 en Radio Pichincha Universal, de la Empresa Pública Provincial Pichincha Comunicaciones E.P.	Resolución Administrativa No. R005-GGPC-2021 1 de febrero de 2021	<a href="#">DESCARGAR</a>	1.- Las coproducciones que cumplieron con los parámetros establecidos dentro de la reglamentación, serán las designadas en la parrilla de programación de la Radio Pichincha Universal, para salir al aire, dentro del período establecido del 04 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021	Resolución Administrativa No. R005-GGPC-2021 1 de febrero 2021	Gerencia General	<a href="#">DESCARGAR</a>
Designación como subrogante en el cargo de Gerente General a la Directora Administrativa Financiera	Resolución Administrativa No. R006-GGPC-2021 25 de febrero de 2021	<a href="#">DESCARGAR</a>	1.- La persona subrogante será quien ocupe la función de Gerente General de la Empresa Pública Provincial Pichincha Comunicaciones E.P. a quien se le encargan las funciones administrativas y de gestión de la empresa pública provincial 2.- La subrogación estará vigente desde el 26 de febrero hasta el 2 de marzo del año 2021	Resolución Administrativa No. R006-GGPC-2021 25 de febrero de 2021	Gerencia General	<a href="#">DESCARGAR</a>
					NO EXISTEN OBSERVACIONES	
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					28/2/2021	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):</b>					GERENTE GENERAL	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</b>					PÉREZ SÁNCHEZ LUIS ORLANDO	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					<a href="mailto:lperez@pichinchauniversal.com.ec">lperez@pichinchauniversal.com.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					(02) 3240050 - Extensión 13	